



FSP
Servicios
Públicos

Cantabria

APERTURA PLAZO LISTAS CONTRATACION

Categorías de ATS/DUE, ATS/DUE del
061, Matronas y Fisioterapeutas.

Código convocatoria 07 PET / 0902

PUBLICADA HOY 9/06/2009, Se abre plazo de presentación de solicitudes para formar parte de las listas de **selección de personal** temporal de las Instituciones Sanitarias dependientes del SCS y modificación de opción de Centro.

- + Quien ya esté inscrito no debe volver a presentar solicitud.
- + Aquellos que quieran modificar su opción a centro, tienen que hacerlo con una simple nota haciendo constar el cambio

Presentación de solicitudes y requisitos.

1.- EL plazo de presentación de solicitudes será:

12 DE JUNIO AL 3 DE JULIO de 2009

(Ambos incluidos)

2.- La solicitud se presentará en modelo normalizado (anexo I), en unión de la siguiente documentación:

- Hoja de autovaloración de la categoría a la que opte.
- Titulación académica
- Certificados de servicios prestados: copias compulsadas (u originales) de certificaciones de servicios prestados. No es necesario presentar certificado de los Servicios Prestados en el SCS o al INSALUD Cantabria. Para el resto de los servicios prestados se deberá aportar certificación mediante el modelo habilitado al efecto (anexo II y/o III) .(serán únicamente los causados hasta el día de la fecha de la publicación del Acuerdo de Selección, **29 de enero de 2007**)
- Cursos de formación y demás méritos baremables.(hasta **29 de enero de 2007**)
- Los aspirantes que opten a **ATS/061** (categoría 230) deberán presentar obligatoriamente una **solicitud específica** para dicha categoría.

3.- Los anexos citados, así como la hoja de autovaloración, pueden obtenerse a través de la web del SCS

www.scsalud.es

MAS INFORMACIÓN EN SECCIONES SINDICALES DE UGT:

Hospital Valdecilla: 942 20 25 58 ugt@humv.es

Hospital de Sierrallana: 942.84 75 55 bfernandezm@hsl.scsalud.es

Hospital de Laredo: 942 63 85 23 ugtlaredo1@gmail.com

Federación-At. Primaria-061: 942 36 27 65 fpsan@gantabria.ugt.org

**U
G
T

I
N
F
O
R
M
A**

UGT TU SINDICATO